

Guayaquil, 14 de Junio del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CENTRO DE RECREACION Y TURISMO DELGADO.
Ciudad

De mis consideraciones:

Debo informar que la **INMOBILIARIA DELTOR S.A.** ha realizado su Balance General y su respectivo Estado de Resultado correspondiente al año 2004.

El resultado que los estados financieros reflejan se demuestra en la Declaración de Impto. A la Renta, cumpliendo la empresa con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías, y en el artículo 20,21,22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Una vez aprobados los estados financieros y puestos a su disposición y conocimiento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Armando Arce
GERENTE

